



GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 2848/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 01 de noviembre de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

**C. Luna
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300019621**, el día **27 de octubre del año 2021**, misma que a la letra dice:

"Me gustaría conocer si existe alguna área o institución en donde se pueda presentar una queja o denuncia si alguna persona se posesiona de parte de la calle y con esto limita la movilidad de terceros. Si es así me gustaría me proporcionararan la dirección y teléfonos de esta área responsable. " (sic).

Se remite copia simple de los siguientes: **No. Oficio DGMAOT/1218/2021** suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zarate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, mismo que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Lic. Erick González Ramírez
**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

KBM



GUANAJUATO

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPARTAMENTO JURÍDICO

Oficionúmero: DGMAOT/ 1218 /2021

Oficio: .U.A.I.P. 2827/2021

Asunto: Se remite Contestación.

Guanajuato, Gto., 28 de octubre de 2021

Página 1 de 2

Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021

Eric González Ramírez.
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P. 2827/2021** de fecha 28 veintiocho de octubre del 2021 dos mil veintiuno, referente a la solicitud con número de registro **110196300019621**, por parte del **C. Luna**, en la que requiere información perteneciente a esta Dirección General al respecto, se comunica lo siguiente:

- *“Me gustaría conocer si existe alguna área o institución en donde se pueda presentar una queja o denuncia si alguna persona se posesiona de parte de la calle y con esto limita la movilidad de terceros. Si es así me gustaría me proporcionaran la dirección y teléfonos de esta área responsable” (sic).*

En cuanto a su petición se le manifiesta que en caso de tratarse de vía pública siempre y cuando pertenezca al Municipio, puede denunciar ante esta Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial quién hará las diligencias necesarias por medio de su Departamento de Vía Pública Municipal. Sin embargo es importante proporcionar la información necesaria para atender la denuncia esto es nombre de la calle y ubicación exacta de la misma, así como la que en su momento le solicite el Departamento encargado.

Así mismo se dejan a disposición los números de teléfonos está Dirección para que se les puedan proporcionar la información correspondiente.

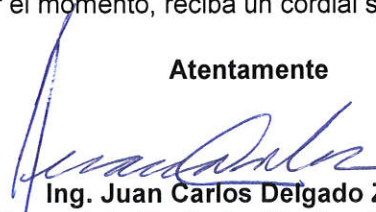
Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial con domicilio en Blvd. Guanajuato #8-A, Boulevard Guanajuato, 36000 Guanajuato, Gto.

473 73 4 01 27
473 73 4 01 28
473 73 1 17 34 ext. 102.

Lo anterior con fundamento en los artículos 28, 29 del Reglamento de Edificación y Mantenimiento para la Ciudad de Guanajuato y su Municipio, 72 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Juan Carlos Delgado Zárate

Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



KATIA OL. 07pm

Con copia para
Archivo.
IJCZ/L'RSR